



Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las plantas de beneficio de palma de aceite: Caso: departamento de Bolívar

Corporate Social Responsibility (CSR) in the palm oil benefit plants: Case: Bolivar department

Ana S. Cantillo Orozco* **César G. Márquez Morales****
Elsy M. Mestre Carreño***

Resumen: Este artículo analizó la responsabilidad social empresarial (RSE) en las plantas de beneficio de palma de aceite con el fin de establecer criterios económicamente viables, ambientalmente compatibles y socialmente aceptables en los distintos procesos de extracción de aceite de palma y palmiste, para buscar la excelencia de la empresa con todos sus grupos de interés. La investigación fue de tipo analítico-descriptivo, con enfoque mixto; utilizó como instrumento el análisis documental, bajo el marco de la teoría de la Responsabilidad Social Empresarial. Luego del análisis teórico de las dimensiones de la responsabilidad social, se revisan los procesos productivos y administrativos de las plantas de beneficio y finalmente se realizan aportaciones en términos de su actuación empresarial, en cuanto a su desempeño económico, social y ambiental.

Palabras clave: responsabilidad social, desarrollo sostenible.

Abstract: This article analyzes corporate social responsibility (CSR) in palm oil mills in order to establish economically viable, environmentally compatible and socially acceptable criteria in the different palm oil and palm kernel extraction processes in order to seek excellence of the company with all its interest groups. The investigation was of analytical-descriptive type, with a mixed approach; He used documentary analysis as an instrument, under the framework of the theory of Corporate Social Responsibility. After the theoretical analysis of the dimensions of social responsibility, the productive and administrative processes of the benefit plants are reviewed and finally contributions are made in terms of their business performance, in terms of their economic, social and environmental performance.

Keywords: social responsibility, sustainable development, palm oil.

*C.P., Esp. en Docencia Universitaria, y en Aprendizaje Autónomo. Mg. en Administración y Est. del PhD. en Administración Gerencial. Docente e Investigadora de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7832-2726> - ascantillo@utb.edu.co

**C.P., Mg. en Contabilidad y Auditoría en Universidad del Salvador (Argentina). Docente e Investigador de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3927-7459> - cmarquez@utb.edu.co

***C.P., Mg. en Dirección Económica y Financiera en Universidad Oberta de Catalunya (España). Docente e Investigadora de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2224-8392> - emestre@utb.edu.co

Artículo de reflexión. **Sección:** Contabilidad social y ambiental.

Recibido: 25/01/2019 **Aceptado:** 15/03/2019 **JEL:** M14; Q01.

Licensed under a: 

Citación: Cantillo, A. S., Márquez, C. G. & Mestre, E. M. (2019). Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las plantas de beneficio de palma de aceite: Caso: departamento de Bolívar. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 7(14), 119-134.

Introducción

Las definiciones de responsabilidad social empresarial (RSE) o responsabilidad social corporativa (RSC) son diversas. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) surge en 1999 como una iniciativa del Foro Económico Mundial que se celebra anualmente en Davos (Suiza), donde más de 250 líderes mundiales se reunieron para analizar las problemáticas de tendencia mundial que afectan el desarrollo de las naciones.

Por su parte, Martínez (2014) señala que la Unión Europea publicó, en el Libro verde (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001), la definición de RSC como RSE: “Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y las relaciones con los interlocutores” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001, p. 7); en ésta se estableció, además, el desarrollo de políticas públicas que deben seguir las organizaciones para cumplir con el objetivo de la RSE.

En efecto, la responsabilidad social empresarial hace parte del contexto globalizado en las organizaciones actuales, las mismas requieren desarrollar procesos que se orienten a los actores sociales donde tienen injerencia, en virtud de que existen diferentes elementos, que en opinión de García, Duran, Parra y Márceles (2017) representan un factor determinante para la constante dinámica de desarrollo y evolución de una organización, donde se incluyen todos los niveles y sus relacionados.

En este ámbito, Duran, Fuenmayor, Cárdenas y Hernández (2016), afirman que las organizaciones, deben asumir cierto grado de responsabilidad social, incorporando a la planificación objetivos socio-económicos vinculados a los grupos que intervienen directa o indirectamente en su desarrollo, intentando buscar un equilibrio entre las funciones económicas y sociales.

Por otra parte, García, Duran, Cardeño, et al. (2017), manifestaron que para lograr la eficiencia en las pequeñas y medianas empresas se deben aplicar estrategias bajo un proceso de gestión, el cual subraya la necesidad de regular sus acciones y recursos en función de su supervivencia como individuos o grupo social organizado.

De allí que el surgimiento de la guía internacional ISO 26000 (ISO, 2010), permite el direccionamiento de las plantas de beneficio. Teniendo en

cuenta los procesos que regula y los grupos implicados, que comprende los stakeholders como las partes interesadas (comunidades de las zonas de influencia, contratistas, proveedores, consumidores, empleados, accionistas, inversionistas, beneficiarios directos de los planes de inversión) que tienen uno o más intereses que pueden afectarse por las decisiones y actividades de una organización.

Para garantizar el alcance de la RS en el sector agroindustrial, además de las partes interesadas deberán prevalecer mecanismos legítimos, accesibles, predecibles, equitativos, compatibles con los derechos, claros y transparentes, basados en el diálogo y la mediación (ISO, 2010); (Acosta, Cruz, Salanova y Llorens, 2015); (Ocampo, Vargas y Suarez, 2016); (Melé, 2007), como parte integral de las prácticas de responsabilidad social esto influye en el incremento de la competitividad de las pymes dentro del enfoque social.

Evolución de la Responsabilidad social empresarial

Los primeros indicios Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se remontan a los tiempos de la primera industrialización, cuando las personas dejaron a un lado los trabajos manuales, debido a que comenzaron a crear máquinas para hacer el trabajo difícil (Casado, 2006, p. 48)

Así mismo, el medio ambiente comenzó a tener muchos cambios desfavorables debido a las grandes cantidades de residuos que generaba la industria, por lo que tomaron consciencia de la situación y se percataron de su impacto sobre el medio ambiente. Personajes como Robert Owen, que trabajo como ayudante de un fabricante de paños textiles, y que años más tarde “1820” creo una importante industria en New Lanark, fue quien “Introdujo diversidad de medidas de bienestar, que comprendían la sanidad pública y la educación, erradicando el trabajo infantil y las condiciones laborales más penosas” (Garcia, 2012, p. 48).

Hasta este momento no se conoce este concepto de responsabilidad social empresarial como tal, sino que lo hacían más como un acto de caridad. Por tanto, el concepto de responsabilidad social surge entre los años 50-60 en Estados Unidos,

(...) En donde se desarrolló el pensamiento sobre la RSE, pasándose de un principio de caridad (acciones filantrópicas liberadas por empresarios sensibles)

a un principio de administración en el que las acciones sociales son integradas en la estrategia de empresa al considerarse que esta era responsable de la administración de recursos públicos que efectuaban a distintos miembros de la sociedad (...) (García, 2012, p. 49)

En la década de los años 70, la RSE trasciende como parte de la gestión empresarial, considerando, que las utilidades no es la única finalidad de la acción empresarial, se despierta un interés enfocado al servicio y bienestar social, de modo que para la década de los años 80 se habla de un contexto socialmente responsable y un direccionamiento estratégico por medio de la teoría de los Stakeholders o grupo de interés que rodean a la organización en su devenir comercial (Muñoz, 2013).

Por otro lado, en Europa se desarrolla en los 90, es cuando comienza a adquirir la relevancia que se merece. Se empieza a considerar la responsabilidad social y medioambiental de las empresas, aunque en un primer momento está ligada a sus responsabilidades mínimas legales y a actuaciones filantrópicas. Se comienza a hablar de la relación estrecha entre la RSC y los resultados financieros y a considerar que las empresas pueden obtener mejores resultados financieros por ser y hacer el bien (Lee, 2008).

Por su parte, Sevilla (2012), define la responsabilidad social corporativa como el compromiso de la empresa para dirigir sus acciones a la contribución del mejoramiento social, económico, y ambiental.

Creo que es evidente, la existencia de aspectos de la RSC, que procuran mejores condiciones a los trabajadores, promover una relación más estrecha y armónica con los stakeholders, mejorar la imagen y reputación de la empresa, y dar mayor transparencia al uso de los recursos y toma de decisiones.

Dentro de este marco la Responsabilidad Social Corporativa, es la suma de diferentes dimensiones, a este respecto para La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) la sostenibilidad es la integración de las buenas prácticas sociales, ambientales y económicas que estimulan el desarrollo y la viabilidad en el tiempo del sector palmero colombiano.

Agroindustria de palma de aceite

Una definición común y tradicional de la agroindustria se refiere a la subserie de actividades de manufacturación mediante las cuales se elaboran materias primas y productos intermedios derivados del sector agrícola. La agroindustria significa así la transformación de productos procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación).

Por su parte, el DANE¹ analiza la agroindustria como una actividad económica integradora que combina la producción del proceso primario (agrícola, pecuario, acuícola y/o forestal de origen nacional), con el primer nivel de transformación industrial de estos productos.

Según Lauschener & Mazzarri (1984) “se entenderá por agroindustria toda actividad que implique procesamiento, beneficios o transformación de productos generados por los subsectores agrícola pecuario, forestal y pesquero”. Para Chateaneuf (1975) la agroindustria es una actividad económica que agrega valor a productos provenientes de la agricultura, mediante procesos de transformación o acondicionamiento especial del producto agrícola.

La palma de aceite africana, *Elaeis guineensis* Jacq., es un vegetal perenne o de largo plazo, inicia su producción aproximadamente a los tres años, según el material genético utilizado y el nivel tecnológico aplicado. Este cultivo logra rendimientos de 10 toneladas por hectárea, entre los veinticuatro y treinta y seis meses; los mayores rendimientos por hectárea se obtienen entre los ocho y diez años; de 18 a 22 toneladas por hectárea y se puede mantener durante los siguientes veinte a veintitrés años, con producciones que oscilan entre las 26 y 32 toneladas. La vida productiva del cultivo se estima entre veinticuatro y veintiocho años, llegando a mantener su producción hasta los cincuenta años, aunque la altura que alcanza la palma, hace difícil la recolección de los frutos (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2012).

En general, el cultivo de la palma de aceite comprende tres procesos: el establecimiento del cultivo, el mantenimiento y la producción que corresponde a la fase de cosecha y postcosecha de los frutos. Para el DANE

1 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia

(2012) la cosecha se realiza a lo largo de la vida productiva de la palma de aceite y es la labor culminante del proceso productivo: La madurez del fruto es fundamental para la obtención de la mejor calidad del aceite extraído. Una vez los racimos están listos, por la caída de un par de frutos y por la experiencia del “cosechero”, se cortan; los racimos que caen en la zona del plato son recolectados y trasladados el mismo día a la planta de beneficio para evitar el deterioro en la calidad del aceite. En este contexto, el principal propósito al sembrar palma de aceite es ganar dinero tanto como sea posible, siendo el objetivo obtener la mayor producción de la tierra con el mínimo de insumos, es decir la máxima utilidad con el mínimo de costos. Según Paramanathan (2004) varios factores entran en juego para maximizar el rendimiento con un mínimo de insumos, en la fase agrícola de la cadena de abastecimiento de la palma de aceite se limita al cultivo de la fruta que se sintetiza en la parte inicial de la tabla 1. En esta misma tabla se presenta la otra etapa de la fase agrícola “beneficio”.

Tabla 1. Fase agrícola de la palma de aceite: etapas y productos

ETAPAS	PRODUCTOS	Las mejores prácticas para el cultivo de palma de aceite
Cultivo	Fruto de palma	Selección del terreno (clima, suelo y topografía)
		Material de siembra (cultivo de tejidos, variedades híbridas)
		Manejo técnico (fertilizantes, manejo de plagas y enfermedades)
		Manejo administrativo (financiero, organizacional, mano de obra, transporte)
		Cosecha (eficiencia al cosechar)
		Ambiental (eliminación de desechos)
Beneficio	Aceite de palma crudo	Proceso de Extracción
		-Recepción de la fruta en la extractora (control y evaluación de calidad)
		-Esterilización (proceso de cocinado de los racimos)
	Aceite Crudo de Palmiste	-Desfruta miento (separar el fruto del racimo)
		-Maceración y Calentamiento (fruto separado ingresa a los digestores)
		-Prensado (se extrae el aceite del fruto macerado)
		-Clarificación (se separa el aceite, agua y lodos)
	Torta de Palmiste	-Secadores (provocar la evaporación del restante de agua)
-Almacenamiento (en tanques para posteriormente ser enviado a la refinería)		

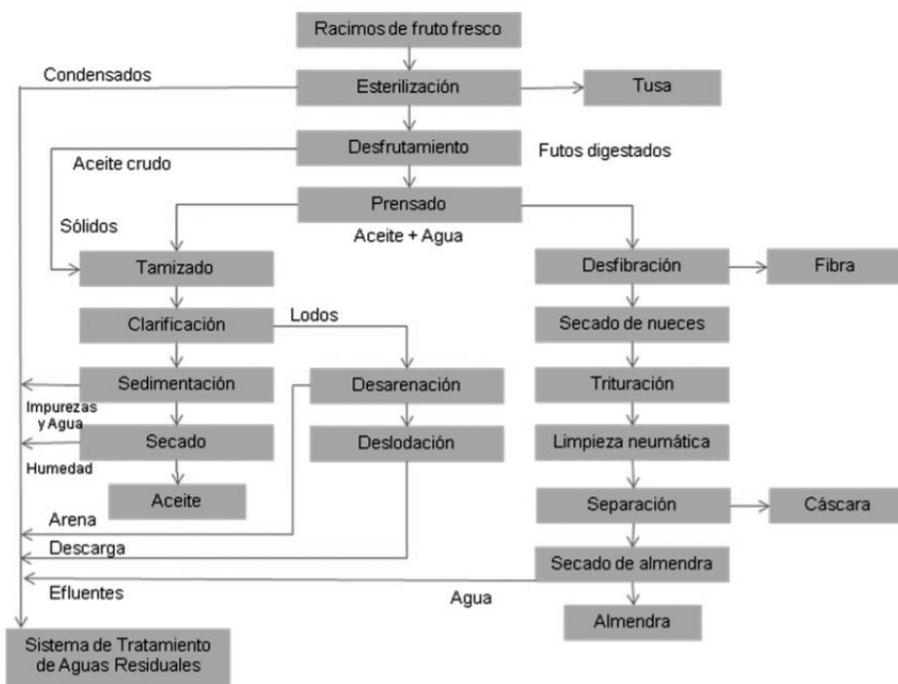
Fuente: Elaboración propia (2018) a partir de datos de Fedepalma

Con relación a la planta de beneficio o extractora, es donde se realiza el procesamiento de los frutos de la palma de aceite; siendo estos, extracción del aceite de crudo de palma y de las almendras o del palmiste. Extractora María la baja S.A, se constituyó en octubre de 2006, esta planta de beneficio,

además de garantizarle a los palmicultores un sitio de captación y procesamiento inicial de la fruta en la misma zona de producción, garantiza empleo directo e indirecto al municipio de María la baja y sus alrededores.

El proceso en una planta extractora de aceite, tiene como fin la elaboración de aceite de palma crudo (APC) y palmiste (P), es decir procesos de primera transformación industrial asociados a la palmicultura, esto incluye una serie de etapas cuyos detalles se describen gráficamente a continuación en la figura N° 1:

Figura 1. Flujo del proceso de extracción en una planta de beneficio



Fuente: Guía ambiental de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia

En todo caso, la agroindustria del aceite de palma en Colombia, ha posicionado el país como el primer productor latinoamericano y cuarto en el ámbito mundial. Su desempeño y consolidación han hecho que muchas personas señalen el aceite de palma, como una de las actividades más promisorias del agro colombiano. (Fedepalmas, 2000, p. 3.)

Llama la atención, las proyecciones del sector, que coinciden en prever una evolución gigante del consumo mundial de aceites y grasas, al pasar de 110 millones de toneladas en el año 2000 a 174 millones en el año 2020, así como el mercado del aceite de palma que se incrementara de 20 a 38 millones de toneladas en este periodo (Fedepalmas, 2000, p.3). Este desarrollo de la industria, muestra grandes posibilidades de expansión de forma competitiva teniendo varias ventajas como: condiciones climáticas, mano de obra y experiencia en el cultivo.

Desarrollo sostenible

El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”.

De acuerdo al artículo tercero de la ley 99 de 1993 de Colombia, se entiende por desarrollo sostenible:

El que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

En julio de 2014, el grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General (GTA) de las Naciones Unidas, propuso un documento para el desarrollo global, compilados en 17 objetivos (tabla 2), para su aprobación en septiembre de 2015 (Naciones Unidas, 2015). Este documento aprobado por 189 países fijó las pautas para la promulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y la agenda global de desarrollo de las naciones, en el período 2015 - 2030.

Tabla 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GENERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	9 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUC- TURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

Fuente: Elaboración propia (2018), datos de Naciones Unidas 2015

Evidentemente, el sector palmero de Bolívar, no es ajeno al cumplimiento del “estándar global para el aceite de palma sostenible” en este sentido, la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por su sigla en inglés) promueve la producción y uso de aceite de palma con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

La RSPO es la iniciativa más reconocida en el ámbito internacional en materia de sostenibilidad para el sector, el estándar para la producción de aceite de palma sostenible y el estándar de certificación de la cadena de suministro, son los pilares fundamentales del sistema de certificación.

Metodología

El tipo de investigación es analítico-descriptiva, con enfoque mixto; utilizó como instrumento el análisis documental toda vez que la información utilizada se encuentra registrada en bases de datos, documentos y textos especializados.

La investigación descriptiva, expone características de determinada población o de determinado fenómeno, pudiendo también establecer correlaciones entre variables y definir su naturaleza (Vergara, 2014).

Según, Sabino (1992) La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

Para, Hernández, Fernández & Baptista (2004), los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren.

De este modo, el procedimiento lógico a seguir para obtención de conocimiento y datos tendientes a determinar las conclusiones del estudio, se encuentran basados en el método deductivo e inductivo a partir de la generalidad de la teoría para confrontarla con la realidad, el cual permitió realizar procesos de razonamiento lógico para llegar a verdades particulares sobre la actuación empresarial, en cuanto a su desempeño económico, social y ambiental.

Resultados

RSE –Aspecto Económico.

De la base de datos obtenida de Agronet, red de información y comunicación estratégica del sector agropecuario de Colombia, se analizaron los datos del departamento de Bolívar, agrupando los años en conformaciones, considerando el área cosechada, producción, participación porcentual en producción nacional y participación porcentual área cosechada, se muestra en la tabla No 3, donde se observa, un crecimiento persistente en el departamento, en el área cosechada por hectárea.

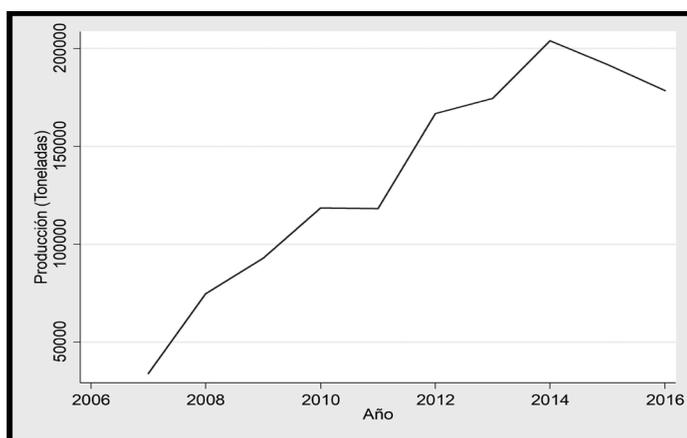
Tabla 3. Cosecha, Producción, Participación porcentual Producción y Área Cosechada Nacional en el departamento de Bolívar por año (2007-2016).

Año	Área Cos. (Hectáreas)	Producción (Toneladas)	Participación Producción Nacional (%)	Participación Área Cos. Nacional (%)
2007	9,504.00	33,908.00	4.51	4.29
2008	18,128.86	74,780.09	9.17	7.35
2009	25,110.00	92,976.50	10.78	9.7
2010	32,348.00	118,532.00	12.74	11.38
2011	32,502.00	118,312.60	11.01	9.72
2012	45,070.00	166,823.00	14.63	13.07
2013	51,548.00	174,576.52	14.43	13.53
2014	55,272.00	203,967.20	15.01	12.79
2015	62,026.00	191,937.40	12.63	12.9
2016	65,520.88	178,615.48	12.55	13.1

Fuente: Elaboracion propia (2018), A partir de datos de Agronet- Ministerio de Agricultura

En la figura N° 2 presentada a continuación se analiza la tendendencia de la produccion de palma expresada en Aceite Crudo, donde la tendencia es al alza con ciertas caidas, siendo el año 2014 el de mayor produccion de aceite.

Figura 2 : Tendencia de la produccion de palma de aceite periodo 2006-2016

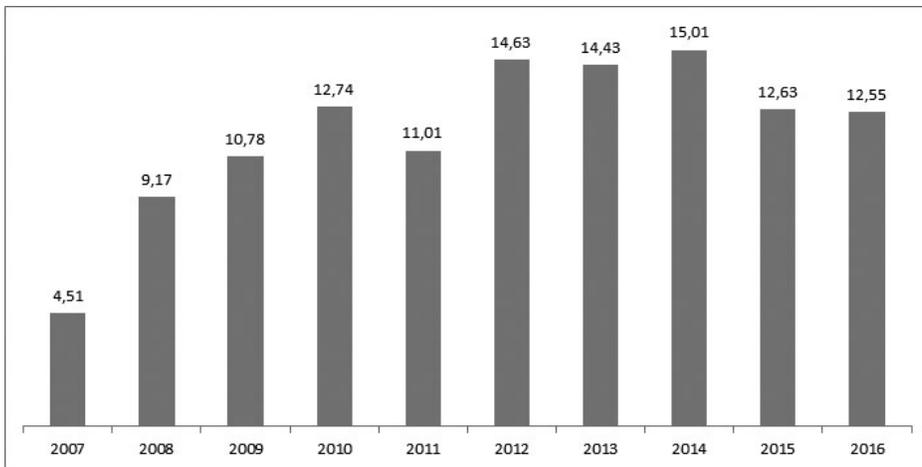


Fuente: Elaboración propia (2018) A partir de datos de Agronet- Ministerio de Agricultura

El departamento de Bolívar se encuentra dividido en 46 municipios agrupados en seis subregiones: Dique Bolivarense con 14 municipios, Mojana Bolivarense con 6, Loba con 7, Magdalena Medio agrupa 6, Montes de María con 7 y Depresión Momposina con 6 municipios, respectivamente. Donde el municipio de María La Baja de la subregión de Montes de María es el mayor productor de palma de aceite en el año 2014 fue de 28.665 toneladas.

El análisis precedente, ratifica que el departamento de Bolívar presenta su mayor participación en la producción nacional en el año 2014 con una participación en la producción nacional del 15.01%, tal como se muestra en la figura N° 3.

Figura 3: Participación Producción Nacional % -Departamento de Bolívar



Fuente: Elaboración propia (2018) A partir de datos de Agronet- Ministerio de Agricultura

RSE –Aspecto Ambiental

La responsabilidad con el medio ambiente es un compromiso conjunto e indelegable de todas las personas de una organización. En este contexto, la dimensión ambiental orientada a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental relacionados con el impacto que causan los procesos, productos y servicios de la planta extractora en el aire, el agua, la tierra, la biodiversidad y la salud humana.

En concordancia con Guía Ambiental (2011) la extractora de palma encuadra sus procesos en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, prevención de la contaminación y cumplimiento de las normas ambientales, así como el trabajo permanente hacia un mejoramiento continuo del desempeño ambiental.

Al mismo tiempo, el departamento de Bolívar está comprometido en la planificación de los cultivos, así como en las prácticas agroecológicas que contribuyan a la protección de la biodiversidad.

RSE –Aspecto Social

Las empresas palmeras en el sector y el país a lo largo de los años han sido cuestionadas, en lo que conciernen al impacto social que genera su actividad industrial. La dimensión social es la relación de la Planta de Beneficio con la sociedad: Fedepalma, Cenipalma (Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, creada por Fedepalma en 1991), C.I. ACEPALMA S.A (Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, creada por Fedepalma en 1991), tipo de productor (pequeño, mediano y gran productor), comunidad, colaboradores, representantes de la empresa y demás entes estatales, entre otros.

Uno de los componentes más importantes, del sector agroindustrial es la “Unidad Económica de Palma de Aceite (UEPA)” constituidas por componentes agrícolas e industriales destinados al cultivo de palma de aceite y/o extracción de aceite, bajo la dirección o gerencia de un mismo productor palmero a nivel nacional. Importante resaltar la generación de empleos directos del sector, para su análisis Bolívar hace parte de la Zona Palmera Norte y Central, ver tabla 4.

Tabla 4. Personal ocupado según zona palmera 2016
(municipios de Bolívar por Zona)

	Zona Norte	17,650					
Bolívar	Arjona						
	Mahates						
	María la Baja						

	Zona Central	27,179				
Bolívar	Cantagallo					
	El Peñon					
	Regidor					
	Rio Viejo					
	San Pablo					
	Simiti					

Fuente Elaboración propia (2018). A partir de datos del DANE

La participación de la Zona Norte en términos porcentuales es 26.1 y la Zona Central participa con el 40.2% de ocupación de personas.

Conclusiones

La política de Biocombustibles, dinamizo la evolución, crecimiento y posicionamiento del sector palmicultor a nivel regional y por ende nacional. En este contexto en armonía con lo planteado en los apartados anteriores, se concluye que las características de las plantas de beneficio definen la estructura de las relaciones que se dan al interior y exterior de estas industrias. El modelo de Responsabilidad Social Empresarial en las plantas de beneficio de palma de aceite, aun requieren ajustes para alcanzar los estándares en materia económica ambiental y social.

La revisión bibliográfica muestra que la palmicultura es sostenible económicamente para el gran empresario, dada la productividad y rentabilidad del cultivo; De igual forma el sector ha generado empleos directos e indirectos.

Para concluir, el departamento de Bolívar al igual que todo el territorio nacional, está comprometido, con la apuesta del gobierno de un trabajo sostenible en lo económico, ambiental y social de la cadena productiva del aceite de palma.

Referencias

- Acosta, H., Cruz, V., Salanova, M., & Llorens, S. (2015). Organizaciones Saludables: Analizando su significado desde el Modelo Hero. *Revista de Psicología Social*, 13-24.
- Casado, C. F. (2006). *La RSE ante el espejo: carencia, complejos y expectativas de la empresa responsable en el siglo XXI*. Prensas universitarias de Zaragoza.
- Comisión Europea. (2001). *Libro Verde*, Dykinson 2006, Madrid, España.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2012). *Cuenta satélite piloto de la agroindustria de la palma de aceite: Palma en desarrollo, en producción y su primer nivel de transformación*. Bogotá: DANE.
- Duran, S., Fuenmayor, A., Cárdenas, S. & Hernández, R. (2016). Emprendimiento como proceso de responsabilidad social en instituciones de educación superior en Colombia y Venezuela. *Desarrollo Gerencial*, 8(2), 58-75.
- Fedepalma. (2000). Visión de la palmicultura Colombiana al 2020. *Palmas*, 21, 3-6.
- García, F. (2012). *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. En F. N. García, *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. Madrid: ESIC.
- García, J. E., Durán, S. E., Parra, M. A., & Márceles, V. S. (2017). Dirección estratégica del talento humano para el fomento de valores en los cuerpos policiales venezolanos. *Espacios*, 38(32), 16-28.
- García, J., Durán, S., Cardeño E., Prieto R., García E. & Paz A. (2017). Proceso de planificación estratégica: Etapas ejecutadas en pequeñas y medianas empresas para optimizar la competitividad. *Revista espacios*, 38(52).
- García, F. (2012). *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. En F. N. García, *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. Madrid: ESIC.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2004). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana México.
- Lauschener, M. & Mazzarri, H. (1984). *Plaguicidas, química y uso*. Dirección General Sectorial Malariología Saneamiento Ambiental, MARNR, Aragua, Venezuela.
- Lee, D. S. (2008). Experimentos aleatorios de selección no aleatoria en las elecciones de la Cámara de los Estados Unidos, *Journal of Econometrics*, 142(2), 675-697.

- Martínez, C. (2014). *RSE y lineamientos de investigación desde la perspectiva de la teoría de la gestión*. En C. Martínez, Responsabilidad Social Empresarial: Una reflexión desde la gestión, lo social y ambiental. Bogotá: Centro Editorial, FCE, Universidad Nacional de Colombia.
- Muñoz, R. A. L. (2013). *notariaunicaavega*. Obtenido de *notariaunicaavega*: http://notariaunicaavegacauca.com.co/sitio/sites/default/files/normativa/responsabilidad_social_empresa_rsu_origen_evolucion_y_desarrollo_en_colombia.pdf
- Norma Internacional ISO 26000. (2010). *Guía de Responsabilidad Social*.
- Ocampo, L. O., Vargas, B. L., & Suarez, G. K. (2016). Determinación de Brechas Estructurales en la Integración de la Responsabilidad Social en Empresas del Sector Textil Confección de la Región Centro-Sur de Caldas. *Revista Ciencias Estratégicas*, 24(35), 137-153.
- Paramanathan, S. (2004). Las mejores prácticas para el cultivo de la palma de aceite: selección y manejo del terreno. *Palmas*, 25(3).
- Sabino, C. E. (1992). *El Proceso de Investigación*, Ed. Panapo, Caracas. Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires.
- Vergara, S. C. (2014). *Proyectos e Informes de Investigación en Administración*. 15ª Ed. São Paulo: Atlas.